HALLARON ARMAS ABANDONADAS POR LOS CONSRIRADORES

DONARA UN PREMIO EL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — El general Perón dispuso donar un coche Mercedes Benz para ser sorteado entre los jugadores del equipo nacional, siempre que triunfen frente al seleccionado británico.

Ultima Hora Deportiva

Ayer se Practicaron Diversas Diligencias

HUBO ALLANAMIENTOS EN VARIOS PUNTOS

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — Las autoridades policiales que trabajan intensamente en el esclarecimiento de las actividades de los terroristas que pretendían alterar el orden y la tranquilidad pública, informaron hoy del hallazgo de armas y proyectiles, presumiblemente abandonados por los complotados que ven cerrarse el cerco en torno a su siniestra organización.

Así, el 9 del cte., en Bartolomé Mitre 3061, en un balcón, fué hallado un paquete conteniendo 25 proyectiles de revólver.

En Deseadero 2737, fué encontrado un envoltorio. Abierto, se comprobó que en su interior contenía 24 balas de fusil.

...

Haneda, Pedro Volpe, Alberto Ferreyra, Gregorio González y Carlos Díaz; en Bolívar, Alfredo Arrestegui; en Lobería, Amorejar Lipi y Omar López; en Lobos, Javier Macchini; en Esteban Echeverría, Eliseo Aníbal...

PROCEDIMIENTO EN STA. ROSA (E. Perón)

ALLANAMIENTO EN ROSARIO

NUEVOS PROCEDIMIENTOS

MAS DETENIDOS

INTEGROSE UNA COMISION BICAMERAL

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

Realizará un descenso el profesor Piccard

La nueva batisfera pesa una tonelada y tiene aproximadamente diez metros de largo siendo de aspecto fusiforme.

Resultados de anoche en Torn. de Ajedrez

Vuelve la normalidad a regiones de Chile

...cepción Tacla, Chiclan y otras ciudades los servicios de aguas potables que constituían el mayor problema quedaron normalizados.

SE ANHELA LA CONEXION DE TRES RUTAS FLUVIALES

BUENOS AIRES, 11 (Especial). — Se ha dicho, no sin razón, que la falta de comunicaciones fáciles y baratas entre las naciones sudamericanas ha constituído no sólo un factor negativo para el progreso de cada una de ellas, sino también para el desarrollo de la economía continental. Es por ello que no puede dejarse de contemplar con interés la noticia de que en Venezuela se viene hablando de la conveniencia de actualizar los estudios relacionados con un viejo proyecto, de proporciones verdaderamente gigantescas, enunciado hace casi un siglo, cuyo propósito fundamental es vincular en un mismo sistema de navegación los cauces de los tres grandes ríos del continente: el Amazonas, el Orinoco y el Plata. Según ese proyecto, ya fuera por medio de canales que permitieran la comunicación de sus afluentes o por medio de carreteras y tramos ferroviarios en conexión con las grandes rutas navegables, se podría estructurar una extensa red de vías fluviales y caminos terrestres que facilitarían el intercambio de pasajeros y mercancías entre Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil y los países de la cuenca del Río de la Plata, es decir Paraguay, Uruguay y Argentina.

La obra de unir esos tres grandes ríos es de una magnitud que impresiona por los esfuerzos financieros que sería necesario realizar y por las dificultades de orden técnico que deben superarse, pero las perspectivas que ofrece para la prosperidad continental, por el acrecentamiento de la producción hasta límites insospechados, por el desarrollo de un activísimo comercio entre los países latinoamericanos, y por la posibilidad de que grandes núcleos de población puedan radicarse en las zonas de influencia de tan vasto sistema de comunicaciones, constituyen un poderoso estímulo para que los estudios de carácter técnico y económico se lleven adelante, no con la pretensión de un pronto comienzo de los trabajos, sino con el ánimo de crear una conciencia sudamericana sobre los enormes beneficios que reportaría un plan de trabajos de tan extraordinarias proyecciones. El Congreso Panamericano de Ingeniería en Río de Janeiro el año 1949 tomó en consideración la factibilidad del proyecto y recomendó a los gobiernos de los países directamente interesados el estudio de esta idea, inspirada en propósitos de progreso político, social y económico.

CHINA COMUNISTA DENUNCIO BOMBARDEOS A SU TERRITORIO

Acúsase a los EE. UU.

250 MUERTOS

LONDRES, 11 (Telam). — La agencia noticiosa comunista Nueva China, informa esta noche que el ministro del exterior chino Chou en Lai alegó que aviones norteamericanos arrojaron más de cincuenta bombas en la Manchuria el 10 y 11 de mayo.

La agencia dice que Chou ha protestado a los Estados Unidos por la supuesta "violación" del territorio chino. De acuerdo con el informe comunista, 250 personas resultaron muertas o heridas en el incidente, que se alega ocurrió en Antung y Lakushan.

En Tokio un portavoz de la fuerza aérea aliada en el lejano oriente calificó de "pura fantasía" una alegación vocEada por la radio de Pekín, de que aviones aliados violaron ayer y hoy el territorio manchú.

La radio de Pekín alegó que los bombardeadores atacaron en Antung ayer, causando la muerte o hiriendo a 257 residentes.

Los comunistas alegan además...

REDUCESE LA LUCHA EN COREA

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1789

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual Nº 333.136 — Nº 7721. Santa Fe, martes 12 de mayo de 1953 — Fundado el 3 de noviembre, 1927, por D. Alfredo Estrada

LA AVIACION FRANCESA HOSTICA A LOS REBELDES

HANOI, 11 (Telam). — El llamado "gobierno laosiano libre" encabezado por Souphano Vong, ha quedado establecido en Sam Naua por los rebeldes vietmineses.

Este gobierno según se dice en fuentes informadas, iniciará una propaganda activa y tratará de consolidar el nuevo régimen sobre las 24 mil millas cuadradas ocupadas...

...viar la presión sobre la guarnición de Ieng Khouang, que se encuentra a 136 kilómetros al este de Luang Prabang. Las autoridades militares francesas calculan que el número de bajas sufridas por ambos bandos durante la reciente campaña roja en Laos, se eleva a mil, cifra en la que no se incluyen las bajas que la aviación haya po...

DESVALORIZACION MONETARIA

ATAQUE AEREOS

Nuevos tornados se registran en EE. UU.

Falleció en Moscú un sabio soviético

Diez vidas costó el naufragio de un buque

Sufre una infección la actriz B. Davis

Embarca hierro en puertos del Perú

...bre, no habían pasado, sin embargo, por la edad de hierro. Este metal fué visto por primera vez por los súbditos de los Incas en las armas de sus conquistadores españoles. Desde entonces, el Perú ha importado el hierro que necesitaba desde Europa y, posteriormente, desde otros continentes.

Desmienten que se haya atentado contra Nehru

Comentó palabras de Eisenhower, Rakosi

Fracasó un intento republicano en EE. UU.

Habría sido atacado un tren de los rusos

Inauguró oficinas en Ginebra un organismo

...El mobiliario de las salas y oficinas del nuevo y moderno edificio ha sido suministrado por naciones miembros de la organización.

Una detención se efectuó en Tucumán

Habló a diplomáticos el duque de Gloucester

Establecen valor a la par para el yen

Los funcionarios indicaron que si el gobierno japonés desea en el futuro cambiar su valor en un diez por ciento en más o en menos, el asunto deberá someterse primeramente a la consideración del Fondo.

Egipto es Apoyado

POR F. DULLES

EL CAIRO, 11 (Telam). — El secretario de estado norteamericano John Foster Dulles expresó hoy su apoyo de la contención egipcia de que las fuerzas británicas deben ser evacuadas de la zona del canal de Suez.

Dulles emitió una declaración después de una conferencia de dos horas y media sostenida con el premier egipcio general Mohammed Naguib. Dijo:

"Hemos llegado (la administración de Washington) a la conclusión de que debe haber una solución al problema de Suez consistente con una plena soberanía egipcia comprendiendo el retiro de las fuerzas extranjeras, cosa que se dispondría, sin embargo, en forma que la importante base en la zona del canal permanezca en buen estado y disponible para uso inmediato a favor del mundo...

Están en suspenso tratados de pesca

...no ha confirmado que estén celebrados.

Halla Eco Favorable el Llamado del Primer Ministro Británico

PROPUSO REALICEN CONFERENCIA LAS GRANDES POTENCIAS

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 11 (Telam). — El llamado del primer ministro inglés Winston Churchill para que se celebre una conferencia de las grandes potencias mundiales fué recibido con beneplácito hoy por los diplomáticos de las Naciones Unidas, quienes expresaron la creencia de que no debe prescindirse de ningún recurso para hallar la paz.

Una fuente de la organización mundial señaló que el ex secretario general Trygve Lie había dado fuerte apoyo a cualquier conferencia de paz fuera de la UN entre las grandes potencias.

CONFERENCIA

Proyectan Reducir Gastos Militares en la Unión

WASHINGTON, 11 (Telam). — El secretario de la defensa Charles Wilson reveló hoy planes para rebajar el reclutamiento a la mitad, reducir los efectivos militares proyectados en doscientos noventa y un mil hombres y disminuir la fuerza autorizada para la aviación para 1955 de ciento cuarenta y tres a ciento veinte grupos.

A pesar de esas economías, Wilson declaró ante el subcomité de asignaciones de la Cámara de Diputados que el gobierno está convencido de que será imposible equilibrar el presupuesto de la nación ni en 1954 ni en el 55.

Según los planes esbozados por Wilson el reclutamiento sería reducido a veinticinco mil hombres por mes comparado con los cincuenta y tres mil hombres que fueron llamados a filas mensualmente desde febrero hasta mayo y los treinta y dos mil que se proyecta incorporar en junio.

Wilson precisó que el programa para la organización de ciento cuarenta y tres grupos ha sido abandonado más bien que aplazado.

Un grupo es una unidad de combate compuesta generalmente de setenta y cinco aviones de combate o de entre treinta y sesenta de bombardeo.

La fuerza aérea deberá reducir sus efectivos de novecientos setenta y cinco mil hombres a novecientos sesenta mil en 1954 y a novecientos quince mil en 1955 pero al mismo tiempo se organizarán más grupos de combate.

Los efectivos del ejército que actualmente son de un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil serán reducidos en sesenta y cuatro mil hombres; y los del cuerpo de infantería de marina que son de doscientos cuarenta y cinco mil en quince mil. Estas reducciones se harían en el año fiscal de 1954 que comienza el primero de julio.

Reveló el secretario que durante el próximo año fiscal la fuerza aérea reducirá sus gastos en dos mil cuatrocientos millones; el ejército en mil cien millones de dólares; y la armada en mil millones de dólares.

Wilson agregó que si la guerra de Corea termina se podrían hacer nuevas economías en ... y en el número de hombres que actualmente necesitan los cuerpos armados.

Los efectivos del ejército podrían reducirse en otros cincuenta y seis mil hombres. Según el programa actual, el total de los efectivos militares ascenderá el 30 de junio de 1954 a tres millones trescientos cincuenta y seis mil hombres con lo que en caso del cese de hostilidades en Corea quedarían reducidos a tres millones trescientos mil hombres.

Los créditos para fines militares que serán reducidos a cuarenta y tres mil doscientos millones de dólares para el año fiscal de 1954 serían recortados a cuarenta mil millones o menos en el año fiscal de 1955, si la guerra termina. El año fiscal de 1955 comienza el primero de julio de 1954.

Finalmente el secretario expresó que el gobierno se propone hacer una gran revisión, particularmente si cesasen las hostilidades, de los contratos para la defensa firmados con la industria norteamericana, y que probablemente se desistiría de la construcción de algunas de las bases militares cuya necesidad no es perentoria.



Santa Fe, martes 12 de mayo de 1953

Abaratamiento de los Productos de Granja

El movimiento iniciado por la Cooperativa de Productores "La Rinconera" que agrupa a numerosos horticultores de la zona de San José del Rincón y Arroyo Leyes, en favor de la venta de sus productos en forma directa a la población santafesina, debe merecer todo el apoyo de quienes se encuentran vinculados al movimiento cooperativista de la zona, así como de otros sectores de la provincia.

Esa razón es lo que hace veamos con simpatía, el propósito de colaborar de un modo práctico en la campaña que se realiza en todo el país, para el abaratamiento de los productos destinados al consumo de la población. Del mismo modo, resultan verdaderamente plausibles, las gestiones que lleva a cabo la entidad referida ante otras cooperativas, entre las cuales se encuentra la que agrupa a los horticultores de la zona de Coronda, lo que ampliaría las posibilidades de una acción de más vastos alcances y por consecuencia, aumentaría las ventajas de orden económico tanto para los adquirentes, cuanto para los productores cuyos artículos tendrán colocación permanente y sin dificultades de ninguna naturaleza.

No cabe la menor duda, que las cooperativas habrán de contar con el concurso de las autoridades municipales, en cuanto se relaciona con el establecimiento de ferias francas o lugares adecuados para el estacionamiento de los productos a fin de que puedan realizar las ventas en todos los barrios de nuestra ciudad, a cuyo efecto, debe desde ya considerarse la distribución de los vendedores a fin de satisfacer la demanda de los productos hortícolas por parte de todos los hogares santafesinos.

A esta interesante iniciativa, cabe agregar ahora, una concreción feliz y que relacionada en forma directa con el abastecimiento de productos alimenticios a precios reducidos. En Jobson-Vera, las autoridades comunales, obrando con excelente criterio, dictaron una medida eximiendo de todo impuesto a los productores que comercialicen directamente con el público consumidor los productos de granja, a saber: huevos, aves, hortalizas y frutas.

De inmediato dicha disposición encontró el firme apoyo de los granjeros de la zona y así es como la población, adquiere en su propio domicilio sin dificultades de ninguna índole, productos a un costo de hasta un cuarenta por ciento menos del que se cotiza en la plaza referida, obteniéndose la concurrencia de numerosos productores de la zona de Romang, que encuentran una colocación fácil y estable de tales productos de granja.

Existen, pues, todas las condiciones para concurrir de inmediato al abaratamiento de numerosos artículos comestibles de origen granjero u hortícola, cuyo consumo se acrecentará a medida que los precios se mantengan en una escala inferior al que ofrecen los intermediarios en sus puestos de venta callejera y en los mercados en general.

Si en la localidad cabecera del departamento Vera, se ha podido llevar a cabo una campaña eficaz, es dable esperar, que su ejemplo sea imitado en todas las poblaciones santafesinas, donde con frecuencia los especuladores y agiotistas, que también existen en el ramo de la venta de productos alimenticios de origen hortícola y granjero, atentan contra la tranquilidad económica de los consumidores.

Al destacar la naturaleza del movimiento, no podemos por cierto, dejar de considerar útil y necesaria la intervención de las autoridades respectivas, para constatar la calidad de los productos que se expendan a objeto de que no se produzcan abusos, ni protestas populares, que vendrán a dañar los nobles propósitos perseguidos, por los cooperativistas horticultores y los granjeros en general.

Todo cuanto se haga en la provincia, en favor del abaratamiento de los productos alimenticios, será digno de aplauso y redundará en beneficio de la economía popular, manteniendo en igual forma, activas numerosas fuentes de trabajo.

Curso de Filosofía a Dictarse en Santa Fe

Como hemos anticipado, el Instituto de Filosofía, dependiente del Ateneo Universitario de Santa Fe, ha organizado para el presente año un curso de Filosofía, que habrá de iniciarse previa una introducción, que estará a cargo del Dr. Luis Seligman Silva, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de B. Aires.

El nombrado disertará en esta capital, los días 20 y 21 del corriente, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 19. En la primera conferencia desarrollará el tema: "El concepto de la filosofía" y en la segunda: "El problema de la filosofía".

Inscripción

Los interesados en seguir el curso que habrá de prolongarse hasta el 24 de septiembre pueden inscribirse en las siguientes instituciones: Ateneo Universitario de Santa Fe, Alianza Francesa, Asociación Femenina de Profesionales, Asociación del Magisterio Católico, Colegio "San José" Adoratrices, Colegio de N. Sra. del Calvario y en el domicilio de la profesora señorita Francisca Capón Filas, 9 de Julio 1662.

El abono al curso completo de las conferencias, se ha establecido en $ 60, el abono especial para estudiantes al mismo curso, en $ 30 y la entrada para los no abonados en $ 5, por conferencia. Asimismo, se ha fijado un abono especial para personas que deseen propiciar el curso, mínimo de $ 100.

Disertará el doctor José V. Candioti

Mañana, a las 19.30, por la radioemisora de L. T. 10 de la Universidad Nacional del Litoral, disertará el secretario general de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. José Vicente Candioti, prosiguiendo la difusión del Segundo Plan Quinquenal de la Nación, para referirse al tema: "Comercio y Finanzas".



Hubo en Moisés Ville una Reunión Peronista

Organizado por el Consejo de Unidad Básica Nº 153, tuvo lugar en la localidad de Moisés Ville, un acto de divulgación del Segundo Plan Quinquenal.

Asistieron al mismo, colmando las instalaciones del salón Kadima, legisladores provinciales, autoridades civiles, y de los Consejos de Departamentos Castellanos y San Cristóbal, de Unidades Básicas, representantes de la organización Israelita Argentina, delegación Santa Fe, afiliados del Partido Peronista Masculino y del Partido Peronista Femenino, fuerzas sindicales, organizaciones hebreas, peronistas y productores en general de la zona.

Dentro de un marco de gran entusiasmo se inició el acto con el Himno Nacional Argentino y la marcha Los Muchachos Peronistas, al final de los cuales se guardó un minuto de silencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo, señora Eva Perón.

En primer término el profesor Isidoro Kejner leyó un mensaje del general Perón dirigido a las organizaciones [illegible] del país.

A continuación tras unas palabras de salutación el secretario de adoctrinamiento de la Unidad Básica, el doctor Oscar C. Urdapilleta, interventor del Partido Peronista, distrito Santa Fe, ocupó la tribuna, saludando en primer término a los concurrentes, haciendo resaltar la [illegible] e importancia del acto y felicitando a los organizadores del mismo por la magna concentración que superó a las mil personas, convirtiéndose en la mayor concentración pública habida en la localidad hasta la fecha.

Refirióse a distintos tópicos del 2o. Plan Quinquenal y a la mejor forma de contribuir a su realización, planificando la acción de acuerdo a las características económicas de la zona. Asimismo indicó la facilidad que ofrece la Nueva Argentina a las corrientes inmigratorias y al desenvolvimiento de sus actividades en un terreno libre de todo prejuicio y de discriminación racial.

Hizo consideraciones sobre las directivas del Gral. Perón, impartidas en sus discursos del 1o. 2 y 11 de abril ppdo., contra los enemigos del pueblo y su bienestar, [illegible] la Resolución del Consejo Superior al respecto y que en su oportunidad motivó las Resoluciones Nros. 28 y 38 de la Intervención [illegible] la que se recomienda a cada afiliado [illegible] alerta y permanente vigía en contra de los agiotistas, especuladores y contra los divulgadores de falsos rumores que tratan de atacar la probidad de los funcionarios, de las autoridades partidarias y de los mismos afiliados procurando socavar la solidez de nuestro Movimiento.

Luego de cantar la marcha "Evita Capitana", se proyectaron películas referentes al 2o. Plan Quinquenal de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

En la sede del Consejo de Unidad Básica recibió a numerosas delegaciones que le [illegible] sobre problemas de la zona para su solución por intermedio de las autoridades [illegible] haciendo uso de la [illegible] en horas de la tarde, los legisladores del Departamento San Cristóbal diputados José J. [illegible] y Pedro Mottier, quienes se refirieron a distintos aspectos del Segundo Plan Quinquenal.

El gobernador asistió a una prueba agrícola

El Gobernador de la Provincia, Dr. Luis E. Cárcamo, asistió en la ciudad de Casilda, al funcionamiento de una nueva máquina [illegible] de tierra, construida y patentada por el Sr. José B. Ells.

[illegible]

El gobernador visitó el pueblo Las Chilcas

[illegible]

Pide mejoras las Soc. "Barrio Progresista"

La Sociedad Vecinal "Barrio Progresista", ha elevado un memorial al delegado intendente municipal, solicitando la realización de diversas obras edilicias, tales como, el arreglo de las calles Sarmiento y Lavalle, ambas desde Río de Janeiro hasta F. Díaz Colodrero, así como también, se proceda al corte de yuyales y limpieza de las cunetas en los lugares mencionados.

En el petitorio de referencia, se expresa, que tal pedido obedece a que la entidad vecinal, juntamente con el Centro "Esteban Echeverría" y la Asoc. Cooperadora de la escuela No. 13, han programado actos para los días 24 y 25 del actual, celebrando la efemérides patria, habiendo organizado juegos atléticos, olímpicos y carreras a cumplirse en la zona, lo que hace indispensable mantener higienizadas las calles aludidas.

Sociedad Escultista

Actividades de las tropas

La tropa No. 1 con asiento en Las Heras 3744, continúa recibiendo la incorporación de nuevos aspirantes a escultas; últimamente han recibido sus diplomas que lo acreditan como líderes de patrulla a los siguientes: Patrulla "Zorro" Amílcar Alleman; patrulla "Nutria" Raúl Cámara; patrulla "Hornero" Raúl Poupeau; "León" a Rubén Scalzo; líderes principales: Juan C. Sunier y Miguel De Elía. Habiendo prestado la promesa numerosos aspirantes, quienes de esa manera se han incorporado oficialmente a la hermandad escultista.

Escuadra de Escultas Naval "Almirante G. Brown"

Comunica el comandante de esta unidad, que ha dispuesto abrir la inscripción para el ingreso de hasta 16 aspirantes que reúnan las siguientes condiciones:

a) Tener 13 años cumplidos; b) Tener una estatura mínima de 145 cm. y peso mínimo de 42 kilos; c) Llenar las solicitudes y demás requisitos exigidos por los reglamentos.

Por mayores informes dirigirse a la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", Las Heras 3744.

Trataron sobre la campaña antiacrídica

Tuvo lugar la reunión de funcionarios para considerar detalles vinculados a la próxima campaña contra el acridio, organización de equipos y elementos en cada lugar.

Asistieron el director general de Sanidad Vegetal, señor Angel C. Stura; el director de Acridiología, señor Julio Gast[illegible]; el inspector general de Acridiología, señor Adolfo Fernando Manetti; el inspector regional de Entre Ríos, y los jefes de zona de Paraná, Goya, Reconquista, Rafaela, Rosario, Santa Fe, San Francisco, Santiago del Estero, Córdoba y Villa María, siendo examinados en forma extensa los distintos puntos que motivaron esta reunión.

HABILITAN CURSOS DE RECUPERACION

En la fecha quedará habilitado el curso de recuperación en la escuela Nº 9 "J. J. Paso", de nuestra ciudad, iniciándose dentro del horario de 7.30 a 9.10.

Pagan jubilaciones y pensiones Prov.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, continuando con los pagos de haberes por Abril y del Suplemento Móvil por Marzo ppdos., procedió a abonar a los pensionados con el horario y turno siguiente:

Primer turno, de 9 a 10, del No. 1 al 264; Segundo Turno, de 10 a 11, del Nro. 265 al 866; Tercer Turno, de 11 a 12, del No. 874 al 1204.

Hoy, habrá de proseguir con los pagos en la siguiente forma: Primer turno, de 9 a 10, del No. 1.207 al 1.428; Segundo turno, de 10 a 11, del No. 1.429 al número 1.620; Tercer turno, de 11 a 12, del No. 1.622 hasta finalizar.

Recuérdase que los beneficiarios que no se presentaren dentro de los turnos señalados, percibirán sus haberes a partir del 18 del corriente, dentro del horario de 9 a 12 hs.

Los recibos para el cobro deberán retirarse por la entrada de calle Moreno número 2637.

Gestión de estudiantes del curso de Contadores

En el día de ayer, se realizó en esta capital una asamblea de estudiantes inscriptos en el 1er. año del Curso de Contadores, en cuya oportunidad se consideró el problema creado por el nuevo plan de estudios, que aumenta a cinco años la carrera que se realizaba en tres.

Una vez finalizadas las deliberaciones, se apersonó a nuestra redacción, una delegación, para expresarnos que [illegible]

Aprueban reformas de estatutos sociedades

[illegible]

Sancionan Infractores al Cód. Bromatológico

[illegible]

Cárcamo Visitó la Fac. de Química

Acción Conjunta

El gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, se trasladó ayer a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, con motivo de la próxima formalización de la acción conjunta que se desarrollará en las tareas de investigación relacionadas con los objetivos del Segundo Plan Quinquenal.

Saludos al primer mandatario

Acompañaron al primer mandatario provincial el ministro Coordinador y de O. Públicas, Sr. Manuel J. Añaños; el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, ingeniero Telmo Coggiola; el subsecretario del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ingeniero Luis C. Calvo; el Director General de Racionalización Administrativa, señor Alfredo Rossi y el Director de Prensa, Dr. Adeodato Rojas Mora.

Fueron recibidos por el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela; el secretario general de la Universidad, señor Rafael Gutiérrez; el Decano de la Facultad de Química, ingeniero Adolfo Collados, miembros del Consejo Directivo de la casa y representantes gremiales estudiantiles [illegible]





Ayer visitó la Facultad de Química Industrial y Agrícola el gobernador de la provincia, doctor Cárcamo, quien fué recibido por el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl Rapela, el secretario general de la Universidad, escribano Gutiérrez, el Decano de la Facultad, ingeniero Collados y otros funcionarios, quienes aparecen en la nota que antecede.

Fué Creada la Subsecretaría de Agricultura, Ganad. e Industrias

Por un decreto, firmado en acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo ha creado la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, sobre la base de la actual subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Se nombró secretario

Por otro decreto ha sido nombrado secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, con jerarquía de secretario general de la Gobernación, el actual titular de la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, ingeniero químico, señor Telmo J. Coggiola.

Texto del decreto

El texto del decreto creando la secretaría, es el siguiente: "Visto: El plan de acción agraria comprendido en uno de los capítulos del 2o. Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación; y

Considerando: La importancia que se acuerda en el mismo al desarrollo de las actividades agrícolas-ganaderas de las cuales participa preferentemente la provincia de Santa Fe, en razón de constituir la base de su economía;

Que la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias adquiere en consecuencia una primordial importancia para entender en los problemas derivados del acrecentamiento de la acción agraria y como lógica consecuencia de las industrias afines;

Que es menester, conforme a ello y a la experiencia recogida en el curso de la labor desarrollada, corto en su tiempo pero de intensa realización, [illegible]

[illegible] Agricultura, Ganadería e Industrias tendrá la jerarquía de secretario general de la Gobernación, estando a su cargo, desde la fecha de vigencia del presente decreto, el manejo y despacho de los asuntos actualmente a cargo de la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias y los fines que separadamente se le atribuyan.

Art. 3o. Dentro de los sesenta días a partir de la fecha del presente decreto, elevará al Poder Ejecutivo un proyecto de reglamento, ley orgánica de la materia, en la cual se precisen, especifiquen y extiendan sus funciones con arreglo de los propósitos expuestos en los considerandos precedentes, reordenando y reajustando la legislación y arbitrando los recursos necesarios para el desenvolvimiento armónico de su acción.

Art. 4o. Hasta tanto se sancione dicha ley, la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias se regirá y aplicará en lo pertinente, por las disposiciones legales reglamentarias y resoluciones actualmente en vigor.

Art. 5o. El personal que actualmente revista en la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias y organismos dependientes o afines, pasará a formar parte de la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, quedando el secretario general ampliamente autorizado para reordenar la distribución, nomenclatura y funcionamiento de las oficinas, con arreglo de la nueva estructuración del organismo, en forma de asegurar su acción armónica y eficiente.

Art. 6o. Los bienes y demás elementos de propiedad del Estado, actualmente afectados al cumplimiento de la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, quedarán al servicio del organismo creado por el artículo 1o. del presente decreto.

Art. 7o. Los fondos disponibles a la fecha de vigencia del presente decreto en la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, como así también los saldos de los créditos del presupuesto, cuentas especiales, etc., serán transferidos a la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Art. 8o. Los actos del P. E. correspondientes al despacho de la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias serán refrendados con la firma del ministro de Gobierno, Justicia y Culto.

Art. 9o. Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto".

EL TIEMPO

MAXIMA 25º

Mínima: [illegible]
Presión: [illegible]
Vientos: Este
Velocidad: [illegible]
Humedad: [illegible]
Pronóstico para hoy del Observatorio Nacional
Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional
Tiempo bueno, poco cambio de temperatura.

Círculo Odontológico

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible] de numerosos asuntos y todos aquellos que le fueron sometidos a su consideración por sus colaboradores más inmediatos.

Conferenció después, por separado, con los Ministros considerando diversos asuntos.

EL VICE GOBERNADOR

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Vice Gobernador, Dr. Enrique Roulet. Después de atender diversos asuntos, recibió al diputado Sr. Olmedo; al Presidente de la Cámara de Diputados Sr. Domínguez; al secretario de Agricultura, Ingeniero Coggiola; al Delegado de la Confederación General del Trabajo, Regional Rosario; a una delegación del [illegible]

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Barsó, estudió los asuntos de la cartera y atendió al público.

—El Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. J. Rieffolo Bessone, trabajó en el estudio de asuntos de la cartera, recibiendo a varias delegaciones.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Abel Repetto, atendió su despacho y estudió los asuntos que se mantienen a resolución.

—El Ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños desde temprano estuvo en su despacho estudiando numerosos asuntos, recibiendo después a delegaciones y público.